INFORME SOBRE LA ESCUELA DE
PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA
INCLUIDA EN EL PLAN ESTRATÉGICO
2017-2020

Septiembre de 2017

INFORME SOBRE LA ESCUELA DE PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA INCLUIDA EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

SEPTIEMBRE DE 2017

1 Premisas

La formación ha sido uno de los pilares estructurales del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (en adelante IAPH) desde su inicio en 1989. La Escuela de Patrimonio Cultural se crea en un momento en el que el instituto está tratando de resituarse en un contexto nuevo para el campo formativo y recuperar así el pulso debilitado respecto al universo de profesionales y estudiantes relacionados con el patrimonio. Se trata de una acción de la línea 1.3 de Apoyo para el Fortalecimiento del Tejido Productivo de su Plan Estratégico 2017-2020. La escuela nace con el objetivo de desarrollar un programa de formación y capacitación de especialistas y este informe se orienta específicamente a servir de referente al proyecto de Planificación de los Cursos de Especialización del IAPH.

La trayectoria formativa del esta institución ha estado dirigida fundamentalmente a profesionales del patrimonio a partir de la organización, o colaboración, de másteres universitarios, cursos de especialización, seminarios y jornadas técnicas, becas y estancias tuteladas, entre otras actividades. Además, esto se ha complementado con la labor de difusión a través de publicaciones especializadas en el campo del patrimonio.

Un eje que fundamenta este informe hay que buscarlo en el fomento de la empleabilidad como argumento angular de la Escuela de Patrimonio Cultural, argumento que la legitima en un marco laboral muy difícil para las actividades culturales de todo tipo y para las del patrimonio especialmente. No obstante, también debe reflexionarse sobre los retos generales de la escuela (Tabla 1); estos, definidos por el propio IAPH, atañen a numerosos agentes (universidades, asociaciones y colegios profesionales, Federación Andaluza de Municipios y Provincias, etc.)



Tabla 1. Retos de la Escuela de Patrimonio Cultural y agentes concernidos

Reto	Agentes (además del Centro de Formación y Difusión del IAPH)
Replantear las relaciones con las universidades andaluzas en materia de formación a partir de la nueva realidad tras la completa implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, que ha ampliado sustancialmente la oferta formativa en esta materia	CRUA, equipos rectorales, grupos de investigación y responsables de proyectos
Valorar la participación del IAPH en la creación de un nuevo máster oficial en proyectos de conservación de bienes muebles, con la Facultad de BBAA dela Universidad de Sevilla	Equipo rectoral de la Universidad de Sevilla y del decanal de la Facultad de Bellas Artes
Identificar necesidades formativas estratégicas para la empleabilidad y productividad de los diferentes colectivos profesionales del patrimonio, no cubiertas por las universidades andaluzas	Investigador o grupo de investigación
Facilitar la inserción laboral a través de la formación y el fomento del emprendimiento dentro del sector del patrimonio cultural, especialmente entre los más jóvenes	Asociaciones y colegios profesionales, Servicio Andaluz de Empleo
Reconectar con los profesionales del patrimonio a través de asociaciones y colegios profesionales	Asociaciones y colegios profesionales
Reconectar con el territorio: iniciativas público/privadas, ciudadanas/empresariales y a través de la formación para la tutela para técnicos en patrimonio histórico en la administración local de Andalucía, con el apoyo posible del IAAP y la FAMP; o jornadas anuales sobre patrimonio y ciudadanía	IAAP, FAMP, grupos de desarrollo local y afines
Transferir el saber hacer del IAPH a través de cursos, jornadas, seminarios, estancias de formación practica para jóvenes, publicaciones	CRUA, equipos rectorales
Experimentar nuevos formatos para la divulgación de temas de interés general sobre el patrimonio, del tipo cursos de teleformación masivos y abiertos (MOOC), como puede ser un curso sobre patrimonio cultural de Andalucía	Profesionales y especialistas en teleformación y difusión con nuevas tecnologías
Revisar la línea editorial de la institución, concretamente la revista PH, la colección de monografías PH Cuadernos y otras productos editoriales para adaptarla a la nueva realidad, dentro del concepto de ciencia pública	Profesionales y especialistas en difusión de material científico

Fte.: Bases para la realización de Informe sobre la Escuela de Patrimonio Cultural de Andalucía incluida en el Plan Estratégico 2017-2020) y elaboración propia.

Todas las cuestiones anteriores se cierran en una premisa doble y dos preguntas de partida. El IAPH tiende a entenderse a sí mismo como un gestor en la red del conocimiento, red en la que obviamente el IAPH no es el único actor y para la que la Escuela del Patrimonio Cultural se concibe como su



principal instrumento. La red no es aséptica ni ajena a los intereses del contexto ideológico y de poder general; en consecuencia, cabe preguntarse ¿cuál es este contexto de gestión del conocimiento, tanto desde la perspectiva de su producción como de su aprovechamiento? y ¿cómo perciben los principales agentes de este contexto, incluyendo el propio IAPH, el papel que ha de asumir la Escuela de Patrimonio Cultural en un horizonte temporal próximo?



El contexto formativo especializado en materia de patrimonio cultural en Andalucía

2.1 Aspectos generales

A efectos de este informe se considera oferta formativa especializada en materia de patrimonio cultural aquella que se incardina en los estudios de rango universitario; tanto aquellos que tienen reconocimiento oficial, como aquellos que poseen carácter de título propio. Aunque el análisis más exhaustivo se ha realizado respecto a las universidades públicas, también se han incluido las privadas con reconocimiento oficial de sus estudios, así como otras instituciones, públicas y privadas, que realizan cursos de especialización considerados relevantes. Se han dejado al margen los cursos de extensión universitaria y otras actividades que pueden ser consideradas menores del ámbito universitario; sin restarles importancia, su carácter coyuntural y cambiante las hace más difícil de rastrear de forma sistemática para todo el ámbito territorial andaluz.

En cuanto al concepto, no se toman en consideración aquellos cursos relacionados con la conservación y gestión del medio natural, ya que se entiende que no forman parte del universo de actividades del IAPH; aunque sí aquellos que entienden el patrimonio de forma integrada entre bienes culturales y naturales, como el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural. Historia, Arte y Territorio de la Universidad de Jaén o el de Gestión del Patrimonio desde el Municipio de la Universidad de Córdoba. Tampoco se contabilizan los relacionados específicamente con el sector turístico y el arte, salvo aquellos que manifiestan un sesgo patrimonial patente. También se han obviado aquellos cursos que, aunque posean la palabra patrimonio en su título, se encuentran apartados del que es objeto de las actividades del IAPH, como el Máster Universitario en Patrimonio Literario y Lingüístico Español de la Universidad de Málaga o el Máster en Patrimonio Musical de la Universidad de Granada. En cuanto a estudios propios, no se ha tenido en cuenta el Título de Experto Universitario en Genealogía y Archivos de la Universidad de Córdoba, ni el Máster Propio en Musicología y Patrimonio Musical de la Universidad de Málaga. En cambio, sí se ha incluido el Curso de



Experto Universitario en Estudios Flamencos de esta última universidad por su consideración de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Por último, hay que señalar que no se han tenido en cuenta los curso de la Escuela Pública de Formación Cultural de la Junta de Andalucía en Sevilla, ya que la mayor parte de su oferta se dirige a los campos culturales no patrimoniales (artes escénicas, audiovisual, etcétera).

2.1 Los másteres oficiales

Los másteres universitarios con reconocimiento oficial y con contenidos patrimoniales suponen la más alta calificación formativa en esta materia en Andalucía, si bien debe tenerse en cuenta que, a pesar de que su número y distribución puedan parecer adecuados para una comunidad como esta (en siete de las ocho provincias —la excepción viene dada por la de Almería- hay algún máster oficial relacionado con algún sector del patrimonio cultural), su carácter y calidad son muy diferentes. Se trata de másteres no habilitantes, es decir, que no son imprescindibles para el desarrollo de una actividad laboral específica, y se establecen, como el común de los másteres universitarios, con 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System). Algunos han sido creados específicamente para dar cobertura profesional a los interesados en patrimonio histórico; en cambio, otros, y esto es una de sus debilidades, son el resultado de la transformación a la que obligó el sistema educativo de los antiguos cursos de doctorado organizados por los departamentos universitarios. Esto se traduce en un panorama formativo complejo, desequilibrado y poco homogéneo.

En relación con sus contenidos, abarcan una buena parte de las materias propias y lasas del patrimonio cultural (Tabla 2). En cuanto carencias o lagunas, cabe señalar que, a pesar del intento para el curso 2016/17 de instaurar un máster en gestión del patrimonio industrial en la Universidad de Sevilla, este no pudo realizarse por falta de demanda; también se suprimió un máster de título propio de esta misma universidad en paisaje que, si bien no se centraba en los paisajes patrimoniales, si daba entrada a uno de los campos emergentes en patrimonio y que no posee ámbito de formación en la comunidad autónoma en la actualidad.



Tabla 2. Másteres universitarios oficiales andaluces relacionados con el patrimonio histórico¹

Universidad	Nombre del máster universitario	Centro	Perfil	Inicio
Almería	-	-	-	-
Cádiz	Arqueología Náutica y Subacuática	Facultad de Filosofía y Letras	Arqueología; historia; humanidades; geografía; antropología; bellas artes; documentación; historia del arte; geología; biología; químicas; medio ambiente; ciencias del mar; ingenierías químicas, navales y oceánica	2016/17
	Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	Facultad de Filosofía y Letras	Historia; humanidades; arqueología; geografía; filología clásica; estudios árabes e islámicos; antropología; bellas artes; derecho; comunicación audiovisual; documentación; historia del arte; turismo; maestro; filosofía	2015/16
Córdoba	Gestión del Patrimonio desde el Municipio	Facultad de Filosofía y Letras	Ingenieros técnicas; diplomaturas e ingenierías y licenciaturas en los campos relacionados con el patrimonio cultural y natural	2008/09
Granada	Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico	Depto. Mineralogía y petrología. Facultad de Ciencias	Arquitectura; Ingenierías de la edificación y de caminos, canales y puertos; bellas artes; geología; químicas; historia del arte; conservación y restauración de bienes culturales; ciencias ambientales	2011/12
	Rehabilitación Arquitectónica	Depto. de Expresión Gráfica, Arquitectónica y en la Ingeniería. ETS de Ingeniería de la Edificación.	Arquitectura técnica; ingenierías de caminos, canales y puertos, de la edificación; y de construcciones civiles	-
Granada y Sevilla	Arqueología	Facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia	Arqueología; historia; historia del arte; antropología; humanidades	2009/10
Huelva	Patrimonio Histórico y Cultural	Facultad de Humanidades	Historia; geografía; humanidades; historia del arte; antropología; derecho; bellas artes; filosofía y letras; música;	2015/16

-

¹ Dadas los umbrales mínimos de estudiantes que se imponen por parte de las universidades para impartir los másteres, puede darse la circunstancia de que alguno no se esté impartiendo actualmente.



			arquitectura; magisterio (especialidad primaria); turismo; arqueología; gestión cultural; pedagogía; comunicación audivisual; publicidad	
Jaén	Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural. Historia, Arte y Territorio	Centro de Estudios de Posgrado	Humanidades; historia del arte; filología hispánica; ciencias ambientales; filología inglesa; turismo; filología hispánica; geografía; historia; historia del arte	2013/14
Málaga	Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras	Historia; filología clásica; humanidades; historia del arte; geografía	-
	Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico	Centro de Estudios de Postgrado	Humanidades; historia del arte; arquitectura; arqueología; turismo	2010/11
Pablo de Olavide	Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico	Centro de Estudios de Postgrado	Bellas artes: arqueología; humanidades; historia; química; física; ciencias ambientales; geología; arquitectura; ingeniería; biología; biotecnología; restauración	2013/14
	Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo	Facultad de Geografía e Historia	Antropología	-
Sevilla	Arquitectura y Patrimonio Histórico	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Arquitectura: ingeniería de caminos, canales y puertos; antropología social y cultural; bellas artes; derecho; documentación; geografía; historia; historia del arte; humanidades	1995/96
	Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas	Facultad de Geografía e Historia	Historia; historia del arte; humanidades; biblioteconomía y documentación; filología; derecho	-
	Patrimonio Artístico y su Proyección Iberoamericana	Facultad de Geografía e Historia	Historia del arte	2013/14

Fte.: Elaboración propia a partir de las páginas web de las universidades públicas andaluzas.

A la vista de la Tabla 2 se colige la abundancia de títulos relacionados con el patrimonio cultural: un total de quince. Muchos de estos son generalistas, aunque no faltan los relacionados con campos específicos (arquitectura; documentación, patrimonio inmaterial y arqueología). Algunos, además, hacen mención especial a escalas, ámbitos y épocas concretos (municipios, lberoamérica, Antigüedad, mar).



Los ámbitos desde los que se imparten se corresponden a veces con las unidades de postgrado de las universidades (Jaén, Pablo de Olavide), o bien de departamentos o facultades. Entre estos predominan aquellos asociados a facultades de filosofía y letras/humanidades/geografía e historia y escuelas de arquitectura. Respecto a los perfiles exigidos puede afirmarse que son muy poco restrictivos; dado que en la mayoría de ellos el reto es alcanzar el umbral o número mínimo de alumnos para su impartición, las titulaciones que dan acceso son muy diversas. Por esta razón, los perfiles se adaptan mucho a las titulaciones de las facultades y escuelas en las que se imparten antes citadas, a las que habría que añadir algunas titulaciones como bellas artes, turismo, ciencias ambientales, comunicación y algunas ingenierías.

Se trata de másteres muy recientes, lo que es lógico dado el proceso de instauración de estos estudios en las universidades españolas y andaluzas. La gran mayoría de los que se han obtenido datos no supera los diez años de impartición, y más de la mitad no llega a los cinco.

Respecto a la internacionalización de estos másteres es poco relevante. Solo el de la Gestión del Patrimonio desde el Municipio de la Universidad de Córdoba tiene previsto de forma inminente convertirse en un doble máster internacional con el Máster en Turismo Responsable y Desarrollo Humano de la Universidad de Abdelmaleck Essaädi de Tetuán (Marruecos) y con la Universidad Autónoma de Santiago de Chile.

Hay dos instituciones relacionadas con la Consejería de Cultura muy implicada en la impartición de dos estos másteres. El propio IAPH respecto al Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla y el Patronato de la Alhambra y Generalife, a través de la Escuela de la Alhambra, en el de Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Granada. A estos efectos, es preciso comentar que esta última institución nació con "... vocación de convertirse en un espacio abierto para la formación superior que proporcione aprendizaje permanente para profesionales dedicados a la conservación, difusión y gestión del Patrimonio Cultural, así como también para profesionales que deseen reforzar las capacidades de los agentes culturales (restauradores, conservadores, arquitectos del patrimonio, agentes turísticos, guías e intérpretes del



patrimonio, artistas y otros trabajadores del sector de la cultura)" (portal web de la Escuela de la Alhambra, en línea). Además de colaborar en este máster, realiza seminarios y cursos de verano de carácter generalista: "Restauración del patrimonio islámico", "La Alhambra y la música (I): Edad Media y Renacimiento", etc. (ver más adelante también su colaboración en un máster propio de la Universidad de Granada.

Otro rasgo que comparte la mayoría de los másteres es la posibilidad de hacer prácticas externas en instituciones relacionadas con el patrimonio cultural. A partir de la Tabla 3 se puede apreciar cómo la mayoría de estas son de carácter público y, sobre todo, relacionadas directa o indirectamente con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Tabla 3. Principales instituciones de prácticas externas de los másteres universitarios andaluces

Carácter	Instituciones
Relacionadas con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía	 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Dirección General de Museos Museo de Bellas Artes de Sevilla Museo Arqueológico de Sevilla Museo de Artes y Costumbres populares de Sevilla Centro Andaluz de Arte Contemporáneo Patronato de la Alhambra y Generalife Museos provinciales
Otras instituciones públicas	 Parlamento de Andalucía Fundación Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Sevilla (BIACS) Fundación Tres Culturas Instituto de Cultura y de las Artes de Sevilla (ICAS) Museo Marítimo Torre del Oro
Instituciones privadas	- Fundación Valentín de Madariaga y Oya - Fundación José Manuel Lara

Fte.: Elaboración propia a partir de las páginas web de las universidades públicas andaluzas

En cuanto a las salidas profesionales, la mayor parte de los másteres no ofrece una información muy completa y presentan un amplio campo de instituciones como posibles lugares de empleo (ayuntamientos, fundaciones, museos, empresas de gestión cultural, etcétera), pero no suelen detallar los trabajos específicos para los que quedan capacitados.

Por otro lado, y no menos importante, los másteres permiten el acceso a los estudios de doctorado, potenciando así la investigación en el campo del patrimonio cultural. Hay algunos másteres, como el Máster en Arquitecta y



Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla, que es especialmente activo a estos efectos.

2.2 Los másteres de estudios propios

Si bien en el pasado existió una oferta más amplia que la actual de másteres universitarios de titulación propia, esta es bastante exigua en la actualidad; tanto porque alguno de ellos terminó reconvirtiéndose en máster oficial, como por desaparición de aquellos que, al no poder competir con el atractivo que otorgaba el reconocimiento oficial de los presentados en el punto anterior, se encontraron sin demanda de estudiantes (Tabla 4).

Tabla 4. Estudios propios universitarios andaluces relacionados con el patrimonio histórico

Universi- dad	Nombre del curso	Centro	Perfil	Créditos ECTS
Granada	Master en Paisajismo, Jardinería y Espacio Público	Depto. de Botánica, Ciencias Ambientales	Arquitectura; biología; medio ambiente; geografía; historia del arte; bellas artes; ingenierías agronomía, montes y de caminos; paisajismo	60
Málaga	Curso de Experto Universitario en Cultura y Patrimonio Andalusíes *	Depto. Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación	Títulos universitarios; guías turísticos; profesionales del sector; profesorado de enseñanza secundaria	30
	Curso de Experto Universitario en Estudios Flamencos *	Depto. Didáctica de La Expresión Musical, Plástica Y Corporal	Se accede al curso tras la realización tres cursos de extensión universitaria sobre la materia objeto del curso	30
Pablo de Olavide	Máster en Arquitectura y Diseño de Interior en Patrimonio Histórico	Centro de Estudios de Postgrado	Genérico	60
Sevilla	Diploma de especialización en Gestión del Patrimonio: Proyecto, Organización y Producción de Exposiciones	Depto. Proyectos Arquitectónicos	Bellas artes; conservación y restauración de bienes culturales; historia; historia del arte; comunicación; audiovisual; pedagogía; arauitectura	32

^{*} Sin constancia de que se sigan impartiendo

Fte.: Elaboración propia a partir de las páginas web de las universidades públicas andaluzas.



Cabe señalar que estos másteres estaban en no pocas ocasiones muy apoyados desde el punto de vista económico por instituciones públicas, lo que planteaba a sus comisiones académicas la posibilidad de atraer docentes con reconocido prestigio y de zonas lejanas. El contexto menguante de las ayudas públicas y el citado afán por normalizarse en el sistema académico universitario oficial, unido a los argumentos del párrafo anterior, explican que en la actualidad solo puedan ser mentados los cuatro de la citada Tabla 4, alguno de ellos sin constancia explícita de que se sigan impartiendo.

Se trata de másteres y cursos de expertos muy especializados y con una dedicación de 60 crédito ECTS de los másteres y en torno a 30 en los cursos de experto. En el Master en Paisajismo, Jardinería y Espacio Público de la Universidad de Granada colabora la ya mencionada Escuela de la Alhambra.

2.3 La formación patrimonial en entidades privadas

Se puede decir que la formación privada en materia de patrimonio cultural es inexistente y con poco recorrido en el pasado.

a) El patrimonio cultural en la oferta formativa de las universidades privadas Las universidades privadas andaluzas no se centran en el estudio de carácter cultural. Sus estudios están más dirigidos a estudios de carácter empresarial y su vocación es dar respuesta a una demanda generalmente solvente que considera más fácil incorporarse al mercado laboral estudiando en estas universidades. En consecuencia, el patrimonio cultural no figura como tal en ninguna de sus titulaciones (Tabla 5).

Tabla 5. Titulaciones de las universidades privadas andaluzas

Universidad	Titulaciones		
	Grado en Educación Infantil		
	Grado en Educación Primaria		
	Grado en Derecho		
	Grado en Ciencias Actividad Física y Deporte		
	Postgrado en Educación		
	Postgrado en Empresa		
CEU Fundación San Pablo	Postgrado en Derecho		
	Postgrado en Arte Digital		
Andalucía (Bormujos)	Postgrado en Deporte		
	Postgrado en Salud		
	Postgrado en Seguridad		
	Ciclo Superior en Educación		
	Ciclo Superior en Empresa		
	Ciclo Superior en Deporte		
	Ciclo Superior en Salud		



Escuela de Organización Industrial, EOI (Sevilla)	MBA Full Time Global MBA MBA Full Time Business management Programa de Especialización en Diseño de Calzado Master en Calidad y Experiencia de Cliente Programa Superior en Big Data & Business Analytics Aerospace MBA Máster en Medio Ambiente y Sostenibilidad Master en Gestión del Medio Ambiente en la Empresa Master en Ingeniería y Gestión del Agua Master en Energías Renovables y Mercado Energético Master en Ingeniería y Gestión Medioambiental International Master in Sustainable Development and Corporate Responsibility
Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC (Sevilla)	Marketing Comunicación, Publicidad y Relaciones Publicas
ETEA, Universidad Loyola de Andalucía. Institución Universitaria de la Compañía de Jesús (Sevilla, Córdoba, Dos Hermanas) Esta universidad está integrada de forma oficial en el sistema universitario andaluz reconocido por la Junta de Andalucía	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Finanzas y Contabilidad Diplomatura en Ciencias Empresariales Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas Doctorado-Tercer Ciclo: Planificación, dirección y entorno económico social de la empresa Master en Consultoría y Asesoría Fiscal Master en Dirección y Gestión Bancaria Master en Cooperación al Desarrollo y Gestión en Ongd Master en Administración de Empresas Master en Dirección y Gestión de Empresas Agrarias Master en Dirección de Instituciones y Empresas Sanitarias
IMF Business School, Universidad (Sede de Sevilla)	Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos Máster Digital Máster Universitario Oficial en PRL Máster en Dirección y Administración de Empresas MBA Dirección Logística y de la Cadena de Suministro Máster Executive en Innovación y Márketin Turístico Digital
Marbella University Schellhammer Bussiness School (Marbella)	Licenciatura en Economía Licenciatura en Moda Licenciatura en Política Licenciatura en Psicología Licenciado en Administración de Empresas Diplomatura en Ciencias Empresariales Diploma en Coaching de Vida Programa Ejecutivo: Liderazgo Evolutiva Programa Ejecutivo: Desarrollo Personal Programa de la Fundación Master of Arts en Economía Maestría en Geopolítica Maestría en Política Maestría en Psicología Máster en Administración de Empresas Escuela de Verano Lentro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de

^{*}No se ha tenido en cuenta el Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide

Fte.: Elaboración propia a partir de las páginas webs de las universidades privadas andaluzas.

b) La Confederación de Empresarios de Andalucía

Esta institución, más conocida por su acrónimo (CEA), y sus sedes provinciales han incorporado en el pasado el patrimonio como objeto de sus estudios. Se



trataba de cursos subvencionados por el Estado, con lo que también tenían una carácter público, y se podían realizar de forma semipresencial o a distancia. Los cursos se denominaban Patrimonio Cultural y Planeamiento Urbanístico, y Herramientas de Gestión del Patrimonio Cultural.



Las actividades formativas desde el IAPH

3.1 La misión institucional y la estructura formativas del IAPH

El objetivo formativo del IAPH posee una doble fundamentación: la formación en sí misma y la difusión de información respecto a la formación, tanto propia como de otras instituciones. Estos aspectos vienen definidos, junto a la intervención, investigación y valorización del patrimonio cultural, en el art. 1.2 de los Estatutos del IAPH (BOJA nº 60, de 27 de marzo de 2008). La tarea formativa se encuadra dentro de la búsqueda de la "innovación, la transferencia de conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural", tal y como reza en los citados estatutos.

La Escuela de Patrimonio Cultural se configura como un instrumento del instituto para generar o atraer recursos que permitan la oferta de una formación que se entiende, de forma genérica, complementaria y que se dirige, sobre todo a:

- Estudiantes universitarios de posgrado
- Mediadores en políticas sectoriales relacionadas con el patrimonio
- Otros agentes profesionales, territoriales o de cualquier tipo que tengan interés en el patrimonio cultural

La oferta formativa, que ya se ha señalado que supera los veinticinco años de trayectoria, ha pasado por diversas fases y, tras el largo proceso de readaptación del IAPH al contexto social surgido de la profunda crisis iniciada en 2008, está muy condicionada, no solo por la demanda potencial, sino también por la posibilidad de autofinanciarse.

La misión formativa se estructura en:

a) Cursos generales. La oferta se divide entre seminarios, cursos de especialización, jornadas técnicas y de difusión, y un título propio en línea (Tabla 6). Los principales campos de actuación son los relacionados con bienes inmuebles (4), la conservación y restauración de bienes culturales (3) y la interpretación del patrimonio (3). Estos cursos se realizan en gran parte en colaboración con asociaciones profesionales interesadas en difundir técnicas y conocimientos entre sus socios (ver más adelante).



Tabla 6. Cursos generales y campos objeto de la actividad formativa del IAPH

	Seminarios	Cursos de especialización	Jornadas técnicas y de difusión	Títulos propios en línea
Arqueología		1		
Bienes inmuebles		3	1	
Conservación y restauración de bienes culturales	1	1	1	
Museos		1	2	
Interpretación del patrimonio		1	1	1
TIC y patrimonio			1	

Fte.: Elaboración propia a partir de la página web del IAPH

- b) Cursos de posgrado. El Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla (MARPH), ya citado anteriormente, está reconocido como máster oficial, pero se inició en el IAPH como título propio; es uno de los más reconocidos en esta materia en España (como tal aparece en la clasificación elabora el periódico ΕI que Mundo: http://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/patrimonioartistico.html). El máster posee ya una trayectoria de veintidós años, en el otoño de 2017 comienza su 18ª edición, y está abierto a la formación, no solo de arquitectos, sino de una amplia variedad de disciplinas: ingeniería de caminos, canales y puertos; antropología social y cultural; bellas artes; derecho; documentación; geografía; historia; historia del arte; humanidades y otras titulaciones afines.
- c) Estancias. Generalmente están dirigidas, aunque no solo, a jóvenes profesionales universitarios interesados en completar su formación técnica y académica en las materias que son objeto de atención por parte del IAPH. Existen distintos modelos de estancias (en razón de los cometidos y duración) y, más allá de coadyuvar a la formación de quienes las realizan, también son la base de importantes redes de profesionales una vez que se han concluido.
- d) Información y novedades de becas y ayudas. El IAPH, además de un boletín específico (Boletín de Novedades, Becas y Ayudas, del que se han publicado 301 números a 13 de septiembre de 2017 y que tiene 755 subscriciones), ofrece información en línea sobre convocatorias de becas y



otras actividades de interés para los profesionales y estudiosos del patrimonio cultural. El boletín está estructurada, a su vez, en campos especializados (categorías en la terminología del Departamento de Formación y Difusión):

- Antropología
- Archivos
- Arqueología
- Arquitectura
- Arte Contemporáneo
- Artes
- Bellas Artes
- Biblioteca y Documentación
- Conservación Restauración
- Cultura
- Desarrollo Local
- Edición de libros de cultura
- Geografía
- Gestión cultural
- Historia e historia del arte
- Humanidades
- Museología
- Paleontología
- Todas las titulaciones
- Turismo

La información puede obtenerse a través de las redes sociales Facebook (https://www.facebook.com/patrimoniolAPH/) y Twiter (https://twitter.com/IAPHpatrimonio).

- e) Orientación laboral. Se trata de un servicio del IAPH destinado a facilitar el empleo a profesionales en el ámbito del patrimonio. Se destaca la vocación de este servicio hacia el autoempleo.
- f) Laboratorio Abierto de Patrimonio. Este es un espacio o foro del IAPH que organiza actividades formativas "que buscan promover la filosofía de gobierno abierto, basada en la transparencia institucional, la colaboración y creación de redes con diferentes agentes, y la participación de la ciudadanía y los profesionales facilitando así nuevas conexiones, que hasta ahora parecían improbables" IAPH, (portal web del http://www.iaph.es/web/canales/formacion/pensando_en_abierto/index.h tml). Se trata de una iniciativa que promueve el emprendimiento creativo, crear redes y, en definitiva, generar foros flexibles y adaptados a las nuevas formas de comunicación y diálogo entre profesionales.



3.2 La percepción de los técnicos del IAPH

Para la realización de este informe se han desarrollado tres reuniones en el propio IAPH con el objetivo de pulsar las opiniones, dudas y certezas de, sobre todo, los técnicos de la institución y, especialmente, los del Centro de Formación y Difusión. Entre las ideas más repetidas de aquellas reuniones, pueden destacarse las siguientes:

- El momento actual ofrece un cierto desconcierto formativo tras un largo proceso de crisis en el que han perdido peso los usuarios tradicionales de la oferta formativa del IAPH. La Escuela de Patrimonio Cultural nace precisamente para conjurar este desconcierto y para encontrar un sitio en un panorama general distinto al discurso formativo del IAPH de los últimos lustros en el que existen, además de nuevos intereses formativos, nuevos agentes y nuevas especializaciones.
- Antes de la crisis los objetivos formativos estaban más claros y se centraban en complementar y renovar la formación de los profesionales del patrimonio para facilitarles el acceso al mercado laboral o mejorar sus conocimientos en los que ya ocupaban. Hoy los destinatarios e interlocutores, si bien la misión tradicional sigue vigente, han cambiado sustancialmente en sus aspiraciones y estrategias laborales personales; todo ello en un panorama formativo en lo que respecta a otras instituciones colaboradoras más desarticulado.
- Hay opiniones que relacionan el cambio en el panorama formativo con las propias estrategias del IAPH para asegurar su supervivencia. Esta depende en parte, como se ha adelantado, de su capacidad para atraer recursos; o lo que es lo mismo, la su supervivencia depende mucho más del mercado que antes de la crisis. El IAPH habría pasado de ser una institución prestataria de servicios públicos, sesgo que tuvo desde su origen, a convertirse en otra que condiciona su acción a la rentabilidad de sus productos; todo ello, además, en una situación con carencia de personal y de recursos económicos propios.
- El papel del IAPH en materia de formación se dirige a egresados de distintas titulaciones para ofrecerles estancias, becas y participación en jornadas, debates técnicos, etcétera. Estas tareas, que pueden ser



- calificadas de tradicionales en la política formativa del IAPH, son bien apreciadas por los técnicos.
- Han surgido dificultades en entender la demanda durante los últimos años, especialmente tras la crisis. Esta ha sido mucho más profunda en el sector cultural que en otros. Este, necesitado estructuralmente de las ayudas públicas durante los años de bonanza, era un sector poco maduro y fácilmente disgregable ante la desaparición o debilitamiento económico de las instituciones culturales públicas, especialmente de las dependientes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Para algunos técnicos, el IAPH ha perdido la conexión con los agentes del patrimonio y del territorio; otros matizan este aserto y señalan que se trata de un cambio que puede entenderse temporal. En todo caso, la idea de que en su reestructuración y recomposición el IAPH ha perdido lazos con el contexto socioeconómico es un sentimiento bastante común.
- Los cursos muy especializados, también más trabados con las asociaciones y contextos laborales, suelen atraer más matrículas; pero este axioma no siempre se cumple y se produce una casuística no siempre fácil de predecir en relación con el éxito en la matrícula en estos cursos.
- Se echa en falta una mejor planificación en la oferta formativa. Se valora lo que llega. No se cita la palabra improvisación, pero a veces se tiene la sensación de que también está presente pese a los esfuerzos en la planificación.
- Un aspecto de no poco interés, aunque a veces no se explicite lo mismo que otras opiniones, es un pérdida de autoestima en la labor hecha por los profesionales del IAPH durante muchos años. Tras los difíciles e inciertos años de la crisis socioeconómica perciben la deriva del proceso y los cambios en el IAPH con un cierto desánimo.

Preguntados por qué debería ofrecer la Escuela de Patrimonio Cultural, hay un cierto acuerdo en que esta debe:

- Ofrecer formación e información cualificadas
- Facilitar la existencia de redes entre profesionales
- Desarrolla la capacidad de prever las necesidades formativas



 Relacionarse y obtener un puesto en el contexto universitario y del mercado laboral, aunque ambos contextos sean confusos, especialmente el segundo.



4

La percepción externa

A efectos de este informe se ha consultado a siete profesionales relacionados con instituciones que han colaborado activamente con el IAPH en el pasado, muchas de ellas siguen haciéndolo, en materia de formación y difusión (el listado se puede consultar en el epígrafe b) del anexo de este informe). Se trata de una selección no extensa pero que se juzga suficiente para conocer la percepción externa sobre la política formativa y de difusión del IAPH. Los siguientes epígrafes reflejan de forma sintética las opiniones de los consultados respecto a las preguntas de las que fueron objeto

¿Cuál es el perfil general de los nuevos profesionales?

- Hay una nueva generación con aspiraciones laborales centradas en el patrimonio. Es una generación con una preparación universitaria más técnica, aunque con grandes contrastes entre titulaciones, y que exige del patrimonio actividades que van más allá de los tradicionales tutela, documentación, etcétera. Hoy muchos de los nuevos profesionales comienzan sus discursos con la palabras gestión y planteamientos estratégicos.
- Se trata de personas que desconfían de las administraciones, a menudo insatisfechos con la formación universitaria recibida y que consiguen subsistir pero sin desahogo cuando encuentran un trabajo relacionado con el patrimonio.
- Se ha producido, además, el paso del aspirante a trabajar en patrimonio que se definía por su currículum vitae en papel impreso a la que se ofrece en páginas web del tipo *Linkedin*. Y esto no es solo una cuestión de formato.

¿Qué características tienen los nuevos empleos ligados al patrimonio?

- Los empleos asalariados no escapan a la lógica general de inestabilidad, corta duración y bajos ingresos; aunque los consultados indican que los empleos ligados al patrimonio acusan estas debilidades del mercado laboral más que otras ramas de trabajo.
- Durante los últimos años se ha generalizado, cuando se ha dado, el autoempleo. No son infrecuentes los profesionales que han aprovechado la



- orientación y ayudas públicas (autonómicas en la mayor parte de los casos) para crear un empleo.
- Aquellos que optan por el autoempleo poseen más posibilidades de mantener conexión laboral con el mundo del patrimonio cultural, si bien no sin inestabilidad y a menudo con autoexplotación.
- El carácter del empleo es variable a lo largo de los años, tanto en los trabajadores por cuenta propia como en los que optan por convertirse en empresarios. La consolidación se determina por la madurez de las redes que establecen y que les permiten aprovechar oportunidades de negocio, aunque también son frecuentes las temporadas en que no tienen trabajo o deben dedicarse a otros cometidos distintos del patrimonio.

¿Qué papel tiene la variable territorio como condicionante del empleo en Andalucía?

- El empleo relacionado con el patrimonio está muy vinculado a las zonas urbanas de la comunidad y, dentro de estas, las cuatro grandes ciudades de la región (Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada) concentran la mayor parte de las oportunidades.
- Existen empleos que por su carácter (restauración, excavaciones arqueológicas, etcétera) poseen una mayor difusión en el territorio, pero la oportunidad de obtener tales empleos se gestiona principalmente en las ciudades.
- No existen estructuras administrativas públicas solventes en materia de cultura en Andalucía más allá de la propia Junta y alguna excepción municipal. Esto provoca una gran debilidad en la mayor parte del territorio a la hora de crear un marco laboral favorable al empleo en materias relacionadas con el patrimonio y la cultura.
- Se critica el papel pasivo de las diputaciones provinciales en materia de empleo relacionado con el patrimonio. Cuando desde estas instituciones se valoran las iniciativas I+D+i rara vez se considera en ellas a las relacionadas con la cultura. La palabra cultura solo es usada cuando se refiere a la cultura empresarial. El círculo solo se cerrará cuando se hable de cultura empresarial de la cultura, pero no parece en opinión de los entrevistados que sea prioridad de estas instituciones provinciales.



En los municipios pequeños la formación es uno de los últimos parámetros de referencia al seleccionar personal para un empleo relacionado con el patrimonio. Salvo empleos que obligatoriamente requieren una preparación, como los arqueólogos, el resto, pocos, se otorgan con muy poco criterio profesional.

¿Qué relación existe entre la formación y el campo laboral patrimonial de Andalucía?

- Es un lugar común hablar de la importancia de la formación y de su reciclaje para la empleabilidad en patrimonio. Están de acuerdo en ello, pero piensan que se utiliza este argumento de forma bastante retórica y que la voluntad real de mejorar estos campos no está clara en el sistema formativo de la comunidad autónoma.
- De facto, el reciclaje y actualización de la formación ha pasado a un segundo lugar respecto a la situación de diez años atrás.
- Varios entrevistados utilizan la palabra apatía, o sinónimos, para reflejar el sentimiento de una parte importante de los egresados universitarios en relación a su formación y las oportunidades para mejorarla.
- Estos egresados, por lo general, confían más en la práctica profesional y en una actitud atenta al mercado y sus nuevas demandas que a la formación en instituciones oficiales.
- En relación con los másteres universitarios hay una gran disparidad de opiniones en los entrevistados, aunque casi siempre subyace la citada desconfianza en el sistema universitario para resolver las necesidades de formación laboral.
- Una parte importante de los egresados universitarios, para el conocimiento e implementación de los nuevos formatos culturales, confía, aunque en muchos casos no tengan la cobertura de una acreditación oficial o similar, en la oferta de información/formación de las redes de internet (entre otras en las moocs: cursos en línea masivos y abiertos de acceso gratuita o a muy bajo precio). De hecho, se tiende a confundir información/formación y aunque se comparta que la información deba ser transformada en conocimiento para que sea útil a la formación, el egresado cree en la



capacidad propia para discriminar las múltiples fuentes electrónicas disponibles.

¿Cuál es la percepción de las asociaciones profesionales respecto al papel del IAPH en materia de formación y de difusión?

- La mayor parte de las personas consultadas responden que, si bien la relación con el IAPH es buena, siempre lo fue mejor en el pasado. Señalan que se trata de una institución seria, pero critican que antes se fiscalizaba menos (en todos los sentidos de la expresión) el trabajo común de las asociaciones con el IAPH. Valoran la confianza mutua que existía en el desarrollo de las actividades formativas y de difusión.
- Otro aspecto valorado muy positivamente es la llamada que realizó el IAPH a muchas entidades relacionadas con el patrimonio para elaborar su Plan Estratégico 2017-2020.
- Casi todas las asociaciones declaran mantener relaciones de todo tipo, también formativas, con otras entidades distintas al IAPH (colegios oficiales, centros culturales, etcétera), pero al mismo tiempo destacan el protagonismo que han tenido y tienen, en su caso, las desarrolladas en proyectos conjuntos con el instituto.
- Se aprecia una empatía con el personal del Centro de Formación y Difusión del IAPH. Siempre se disocia la crítica respecto al alejamiento de la institución de la actitud de sus técnicos.
- Algunas opiniones resaltan la competencia del IAPH en algunos campos profesionales del patrimonio, aunque no tanto por la formación, sino porque acepta la restauración de piezas que salen de esta manera del mercado libre.
- Respecto a la tendencia que debería seguir la oferta formativa del IAPH, la mayor parte de las personas consultadas destaca la importancia de los cursos de formato corto, de carácter técnico y muy especializados. Para ello es necesario estar muy en contacto con las asociaciones y colegios profesionales, ya que son quienes en todo momento pueden ofrecer información sobre las demandas más coyunturales y también apremiantes que requieren los profesionales. De forma sectorial, se requeriría reforzar los cursos relacionados con la museología/museografía.



- Se insiste en la necesidad de repartir en el territorio la oferta formativa. Con ello se conseguiría atraer a aquellos profesionales que no ha tenido tanta facilidad para acudir a ellos en el pasado. Al respecto se señala que el ámbito cercano a Sevilla está sobresaturado de oferta formativa y que, por esta circunstancia, será mucho más refractario que el del resto de Andalucía.
- Otro aspecto reiteradamente citado es el coste de los cursos formativos y la dificultad de que se autofinancien con las matrículas, especialmente en un contexto en el que las acreditaciones se valoran menos y las capacitaciones se pueden obtener de manera informal en los citados moocs².
- En materia de difusión, sobresale siempre la valoración positiva de la Revista PH, aunque se señala que las actividades formativas deberían tener más presencia en ella.
- Las organizaciones esperan siempre más acción pública. Celia Moya Verdú resumió bien en una frase lo que otras personas definieron con menos metáforas: "Si las instituciones no aventuran, el mundo no se mueve".

² La página web de Moocs.es, a título de ejemplo, incluye en su página web frases como "¿Sigues perdiendo el tiempo en cursos que no te sirven para nada?" o "Todos los Mooc disponen de certificados que podrás adquirir desde 26€ y añadirlos a tu perfil Linkedin"



_

Conclusiones y sugerencias

Cuestiones que, sin ser objeto de este informe, están ahí

- Existe una cuestión de fondo, que no es objeto de este informe aunque sí tiene una relación directa con su contenido, que es el papel del patrimonio en el nuevo contexto socioeconómico que se vislumbra tras la reestructuración socioeconómica y la crisis ideológica consecuente operadas en la escala global entre 2008 y 2014. En el cambio de siglo el patrimonio se vislumbraba como un factor de desarrollo, aunque fue mal entendido y poco articulado en las políticas públicas que fomentaban este desarrollo. En el momento actual, la formación en patrimonio significa también desentrañar qué significa, para que sirve y cómo se gestiona la identidad de lo territorios. Esto, se insiste, no es el objetivo de este trabajo, pero se ha de tomar nota de ello.
- Hay pocas certezas en el momento actual de que la crisis que abría el proceso de reestructuración entre 2008 y 2014 haya concluido para muchos segmentos sociales y, también, para el mundo de la cultura. Y esto pese a que los principales indicadores socioeconómicos se empeñen en demostrar lo contrario,
- Tal vez esto signifique, no que la crisis, aunque tarde, desaparecerá también del sector cultural, sino que el paradigma de la gestión cultural construido en Europa, y llegado a España con mucho retraso, durante la segunda mitad del siglo XX, está siendo sustituido por otro adaptado a las reglas del mercado y de los intereses globales.
- Dicho de otra manera, la reestructuración socioeconómica que operó entre la mitad de los años setenta y ochenta sirvió para desregularizar las relaciones laborales y eliminar las trabas al comercio global de mercancías, capitales e ideas; la de 2008-2014, como una vuelta de tuerca del sistema, ha servido para debilitar y reconvertir las políticas públicas básicas del estado del bienestar. La educación y la sanidad, aunque objeto de importantes reestructuraciones, mantienen aún un pulso público notable e, incluso, están remontando, aunque nunca volviendo al mismo sitio, las difíciles circunstancias de recortes que han padecido. En las políticas culturales, especialmente en un país como España en el que han tenido



- una dependencia muy mayoritaria de las instituciones públicas, la crisis, o la salida de la crisis, no ha supuesto una mejora en sus parámetros básicos.
- Con todo, las menciones al patrimonio no desaparecen, y mucho menos las ligadas al sector del turismo cultural. En el mundo globalizado la necesidad de identidad pasa, al menos en las culturas occidentales, por mantener el interés en aquello que hace diferentes y no diluir la personalidad de territorios y países en esa especie de magma homogeneizador que es la globalización.
- El patrimonio está más presente que nunca, y su nueva valoración implica la aparición de nuevos agentes y de un nuevo papel de los gestores de las políticas públicas, especialmente de las que buscan en los recursos patrimoniales un medio con que movilizar el desarrollo; aunque a veces no se entienda por este más que el puro crecimiento económico.

Diagnóstico apresurado

- La Escuela de Patrimonio Cultural nace con buenos profesionales técnicos en el IAPH, pero no existe un entendimiento común de lo que significa este concepto de Escuela de Patrimonio Cultural y tampoco una confianza en que bajo esta nomenclatura se aclare el cometido de la formación y difusión del IAPH en la sociedad.
- La crisis socioeconómica e ideológica y la deriva de la política pública cultural andaluza no ayudan a comprender mejor la situación actual y a definir qué se espera de la institución en general y de la Escuela de Patrimonio Cultural en particular.
- No es tan importante definir qué se entiende por Escuela de Patrimonio Cultural como saber en qué medida la trayectoria seguida en materia de formación y difusión del IAPH es válida y se considera legitimada para el futuro. Para diseñar el futuro no hay como mirar al pasado, aunque todo ello en un universo formativo cambiante; universo que ha puesto en crisis parte de la trayectoria citada, pero que no la invalida, al menos en sus aspectos ideológicos y conceptuales, para generar nuevos modelos con los que adaptarse al contexto de la postcrisis, si es que la postcrisis ha llegado al patrimonio.



- La transmisión del conocimiento, en general y no solo en patrimonio, ha pasado de ser lineal para convertirse en algo más complejo que se gestiona en red. Esto es algo perfectamente asumido en el Centro de Formación y Difusión del IAPH.
- Es importante entender que el número de másteres universitarios relacionados con el patrimonio cultural en Andalucía son numerosos, pero poco homogéneos en calidad y concepto. Son producto de las especializaciones, o no especializaciones, de los profesores universitarios que los conforman. Su origen, muy a menudo a partir de antiguos cursos de doctorado, ha sido en no pocas ocasiones más una estrategia de los departamentos para mantener una carga docente determinada y la capacidad de seguir produciendo tesis, que una intención real de crear un campo formativo de especialización en patrimonio.
- Paradójicamente, másteres de títulos propios que sí habían sido concebidos como tales para cubrir lagunas formativas en patrimonio o afines (patrimonio industrial o paisaje), no han cubierto las plazas mínimas para ser impartidos. En este sentido, en la demanda parece primar la oficialidad de másteres de calidad más dudosa que la excelencia de otros con un reconocimiento oficial menor.
- El territorio ha sido clave emergente en las políticas sobre patrimonio y ha estado presente en las acciones formativas del IAPH. Tal vez esta presencia no ha sido objeto de un planteamiento sistemático y, sobre todo, ha quedado muy mermada tras los años de crisis. Hay casi una expresión unánime de que es necesario volver al territorio, pero no está tan claro dónde está ese territorio. Los agentes locales son el referente, pero también hoy son distintos, o tienen una actitud, competencias y capacidades diferentes a las de hace un decenio.
- Hay pues una demanda de territorio y, al mismo tiempo, la impresión desde el IAPH de que se ha perdido la conexión con él. Esto obliga a pensar con más detenimiento la relación de la Escuela de Patrimonio Cultural, y del IAPH en general, con el territorio. Los intentos de descentralización han tenido poca trayectoria y sigue identificándose al IAPH como una institución muy próxima a la Consejería de Cultura y de referencia básica



- en la Baja Andalucía, pero con escasa trascendencia en el resto de la comunidad autónoma. Las conexiones desarrolladas con Granada y otros centros regionales no han borrado esta percepción.
- La adaptación a las nuevas modalidades y caracteres técnicos de impartición de los cursos (telemáticos, presenciales, semipresenciales, etcétera) es una tarea obligada, pero debe ser intencionada en relación con objetivos que no pueden ser solo aquellos que de forma retórica aparecen en los planes de formación y difusión de otras instituciones similares al IAPH de los últimos años (la Escuela de Patrimonio Cultural de Nájera—MECD-; o la Escuela EPC del Patrimonio Cultural, por ejemplo).

A modo de sugerencias

- a) Respecto al propio IAPH:
- Aprovechar el activo que supone la presencia del equipo técnico propio del IAPH en formación y difusión fruto de muchos años de trabajo conjunto, de altas competencias y aptitudes, y con conocimiento propio y del entorno en el que opera. En este sentido, aprovechar significa afinar en el entendimiento de este grupo y atender su criterio respecto a las líneas futuras de la Escuela de Patrimonio Cultural; o, en otras palabras, reactivar su sentimiento de autoestima.
- Acercar la investigación y la formación dentro del IAPH. El método es acomodar ambas a un contexto como el andaluz en el que el panorama de la investigación es disperso y poco complementario entre las universidades regionales. Estas, por su número, concepción y misión no pueden responder, aun con buenos investigadores y grupos, a una gestión eficiente de recursos de formación e investigación en patrimonio, de ahí la tarea del IAPH de identificar lagunas poco atendidas. A veces no se trata de lagunas, sino de la imposibilidad administrativa de las universidades, complejos órganos cada vez más burocratizados, en dar respuestas rápidas a demandas casi instantáneas. La Escuela de Patrimonio Cultural debe asumir el reto de poder hacerlo.
- La existencia de la Escuela de la Alhambra, sin una diferenciación clara respecto a la misión de la Escuela de Patrimonio de Cultural pero muy relacionada con la Consejería de Cultura, obliga a establecer diferencias y



complementariedades entre ambas. No se trata de dos instituciones equiparables, ni por su trayectoria, ni por la homogeneidad de su oferta, mucho más clara y estructurada en el IAPH, pero por eso mismo deben clarificar su misión en el contexto de la formación pública en materia de patrimonio cultural en Andalucía.

- b) Respecto a los destinatarios de la oferta de la Escuela del Patrimonio Cultural:
- Un aspecto sobre el que se debe reflexionar es la figura del destinatario de la formación y difusión de la Escuela de Patrimonio Cultural. La formación ha constituido una estrategia de las personas cercanas al patrimonio como proceso que, además de formar, ayudaba a componer un currículum que facilitaba el acceso al mercado laboral, un mercado laboral muy dependiente de las instancias públicas. Roto este axioma, no es suficiente con tener en cuenta que la demanda es hoy más compleja que hace un decenio. Es necesario definir y entender qué es hoy un profesional del mercado laboral del patrimonio; reconocer si se ha ampliado, o no, el campo de empleabilidad en este campo; y saber en qué medida la capacitación e información que se transmite beneficia, cuánto, cómo y dónde, al patrimonio cultural.
- Los intereses de los profesionales han cambiado: aspiran a conocimientos más técnicos y especializados; confían menos en los colegios y asociaciones profesionales, aunque estos continúen siendo un referente, y desarrollan estrategias nuevas respecto a su trabajo que pueden y deben ser antecedidas y acompañadas por la Escuela de Patrimonio Cultural.
- Lo anterior es especialmente importante en un contexto en el que la mercantilización de los recursos patrimoniales y el aún pequeño pero emergente sesgo empresarial de los nuevos profesionales, precisa, además de facilitar claves para que quienes buscan un trabajo conozcan las reglas del juego y se adapten a él, mantener el espíritu crítico y el carácter público que, incluso desde la actividad privada, debe sustentar la formación en, y el aprovechamiento de, el patrimonio
- Es necesario replantear de nuevo las relaciones con las asociaciones y colegios profesionales para recuperar, en los casos que sea posible y se



crea conveniente, un modelo de participación que satisfaga a todas las partes y proporcione margen de acción a los organismos proponentes de actividades.

- Hay que atender también a la no demanda previa a la oferta; es decir, adelantarse a necesidades formativas que no se encuentren entre las exigencias habituales de instituciones colaboradoras, estudiantes y otros agentes. Esto requiere un cierto olfato previsor no sencillo de definir, pero sin duda, con el conocimiento alcanzado ya por los técnicos de la Escuela de Patrimonio Cultural debe apostarse por esta acción que no solo se pliega a la demanda, sino que la orienta.
- Debería crearse la figura del observador dentro de la Escuela de Patrimonio Cultural que tenga un seguimiento directo en tiempo real de la oferta universitaria andaluza, pública y privada, y que tuviese conexión directa con los órganos relacionados con la extensión universitaria. De esta forma, y en colaboración con el sistema universitario, se podría realizar un programa de cursos complementarios para estudiantes de grado con personalidad propia y que beneficiase a ambas instituciones.
- La demanda social de conocimiento patrimonial obliga a reconsiderar que los egresados y los profesionales sean los únicos destinatarios de la oferta de la Escuela de Patrimonio Cultural. La formación continua hace tiempo que dejó de concebirse solo como una estrategia para reciclar y modernizar las aptitudes profesiones. La escuela debe pues atender también nuevas fórmulas de satisfacer conocimiento patrimonial a sectores que aún son difíciles de precisar, pero que también legitimarán en esa línea su proyección social.
 - c) Respecto a la relación con el territorio:
- Cuando se habla de repensar el territorio como referente de la política formativa de la Escuela de Patrimonio Cultural se sugiere identificar agentes interesados, antiguos y nuevos, tanto desde el punto de vista técnico como conceptual, en el patrimonio como recurso. La colaboración territorial abarca, al menos, tres escalas aparte de la central autonómica: la provincial (diputaciones), comarcal (grupos de desarrollo local, consorcios y similares) y la municipal (ayuntamientos; asociaciones, fundaciones, etc.).



- No es objeto de este informe definir en profundidad el territorio al que el IAPH debe volver, pero sí subrayar que hace falta un esfuerzo para identificar este territorio y sus claves, que deben ser entendidas, sobre todo, desde lo local. El futuro de una institución como el IAPH se rejuvenecerá y se reforzará en la medida en que se acerque a lo local. Si el patrimonio es ante todo local, su formación y difusión debe comenzar con esa perspectiva.
 - d) Dejando para el final las cuestiones de fondo:
- Resulta obvio que el empleo es la pieza angular de la mayor parte de las políticas públicas en materia de formación y no debe ser menos en las de patrimonio. La capacitación laboral ha sido, y debe seguir siendo, uno de los objetivos básicos del IAPH a través de la Escuela de Patrimonio Cultural, pero no se debe obviar otro tipo de contenidos que, a la larga, dan peso y coherencia a la labor formativa de cualquier institución. Se trata de fomentar foros de encuentro en los que reflexionar sobre el concepto y el papel del patrimonio en el contexto actual.
- Probablemente esta acción deba ser acometida con formatos distintos a la mayor parte de los cursos (seminarios especializados dirigidos a profesionales interesados; formalización de redes autonómicas e internacionales, etc.), pero su existencia dará fundamento a la acción formativa de la Escuela de Patrimonio.
- Por último, y aunque pueda parecer que desenfoca el final del informe, cabe una última pregunta. ¿Para cuándo el IAPH se convertirá en IAPC? No se trata solo de coherencia lingüística entre los nombres oficiales del instituto y de la escuela, sino también de la superación de un concepto devaluado en patrimonio, la historia, y su sustitución por otro que, si bien es redundante –cultural-, evidencia un punto de partida distinto y más actual en la materia.

Víctor Fernández Salinas

Victor Ferrande Salices

Septiembre de 2017



Anexo. Personas e instituciones consultadas para la realización de este informe

a) En el IAPH

Román Fernández-Baca Casares (Director)

Carlos Romero Moragas (Jefe del Centro de Formación y Difusión)

María Cuéllar Gordillo (Centro de Formación y Difusión)

Cinta Delgado Soler (Centro de Formación y Difusión)

Martín Fernández Muñoz (Centro de Formación y Difusión)

Carmen Jorge Delgado (Centro de Formación y Difusión)

Isabel Luque Ceballos (Centro de Formación y Difusión)

Fátima Marín González (Comunicación)

Myriam Olmedo Morales (Centro de Formación y Difusión)

Julio Rodríguez Bisquert (Centro de Formación y Difusión)

Beatriz Sanjuan Ballano (Comunicación)

b) Agentes entrevistados

Juan Agudo Torrico (presidente de la Asociación Andaluza de Antropología)

Esther Fernández de Paz (antropóloga y profesora titular de la Universidad de Sevilla)

Francisco J. Guerra Rosado (presidente de la Asociación de Interpretación de Patrimonio)

Esperanza Mata Almonte (presidenta de la Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Cádiz)

Celia Moya Verdú (decana del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía)

Mateo A. Páez García (presidente de la Asociación de Archiveros de Andalucía)

Marta Santofimia Albiñana (secretaria provincial de Sevilla de Asociación de Gestores Culturales de Andalucía –GECA)

